

# FARO DE VIGO

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE GALICIA  
y el de mayor circulación

Fundado por Angel de Lema y Marina

SE PUBLICA  
TODOS LOS DIAS

ORIGINAS Y TALLERES  
COLÓN, 28

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN  
En Vigo...  
En el resto de España...  
Anuncios y comunicados, a precios de tarifa  
SE ADMITEN ESCUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

Jueves 6 Febrero de 1919

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS  
BARCELONA: D. G. Roldán y C., Centro Oficial de Anuncios y Suscripciones, Rambla del Centro, 37. — PARIS: Mr. A. Lorente, 14, rue Rougemont, y Mr. Vidal, Sucesor de Rigaud y Clermont, 8, rue Vivienne. MADRID: Sociedad General de Anuncios, Montaña, 19.

NUM. 15.018

## COMPañIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y Compañía)  
a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS  
saldrá de Vigo el día 11 de Febrero el vapor correo.

**LEON XIII**  
nave pasajeros de todas clases y carga.  
**JOSÉ RIESTRA.**  
Agente General en Galicia y Consignatario en Vigo.

## DIRECTO PARA BURDEOS

Saldrá en la presente semana un vapor interaliado, surto en puerto.  
Atendiendo carga.  
Consignatarios: **CURBERA Y LORENZO.**

## RIPPE, BRONCONEUMONIA

QUE HAYAN PADECIDO AGUAS DE CALDELAS  
PUEDE TOMAR LAS DE TUY  
Fortificantes del aparato respiratorio  
botellas: **DROGUERÍA DE VALENTIN P. CHACON**  
CARRERIO ABIERTO DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

## CLINICA DENTAL MODERNA

**ANDINO L. VALCARCEL**  
ODONTÓLOGO  
adelantos en trabajos de prótesis y ortodoncia.  
Colón 37, principal derecha  
(Encima del Banco Español del Rio de la Plata)

## APAREJOS

para pesca en pareja, preparados ya para dichas faenas. Diríjase a «Efectos Navales de construcción», **Paulino Freire, BOUZAS, Teléfono 224.**

## Masiell

CIRUJANO-DENTISTA  
Consulta de 9 y 1/2 a 2.  
Calle del Principe, 19, 2.º

## Curbera

Director de Comercio  
Operaciones de descuento, fianzas, etc., en los Bancos; comisiones de toda clase de valores.  
COLÓN, 20.—VIGO.

## Belisco A. Viñas

Director de Comercio Colegiado.  
Colón 23.—Teléfono n.º 700.  
(Al lado del Estanco.)

## BRANDON & C. S. EN C.

Colón 23.—Teléfono 700  
Desuento de toda clase de valores sobre el extranjero.  
Comisiones y consignaciones.  
Operaciones de fianzas, etc.

## Santaló

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de las vías urinarias y enfermedades de la piel.  
Intervención de la Cátedra de la Facultad de Medicina de

Colón del 608 y del 914  
de 11 a 1 y de 4 a 8.  
Tratamiento para obreros de 7 a 8 de la mañana.  
Príncipe, 4, principal

## SE VENDEN

Se venden camiones propios para viajes.  
Diríjase a Ponga y Compañía, Colón.

## Clínica "Masillorrens"

Operaciones en camas y muebles de bronce para lavabos, verjas, etc. de todas clases.  
Se consultan y operan en las enfermedades de la piel.  
Mergall, 39.—VIGO.

## Filgueira

Médico Odontólogo  
Operador de las enfermedades de la boca y de la garganta.  
Protesis y Ortodoncia.  
Consulta y Laboratorio de Protesis.  
Colón 22 y Avelalra Manóndez 1, 1.º  
La Drogueria Pardo  
VIGO

## R. Castañares

Operador de Tubos Field para calderas y chimeneas.  
Vizcaya. **Padro Castañares, Vizcaya.**  
24—18 d

## COMITÉ DE INDUSTRIAS PESQUERAS Y SUS DERIVADAS

En virtud de los acuerdos de la Asamblea General del 26 de Enero último, los señores Asociados pueden cobrar los intereses correspondientes a sus depósitos, durante el mes de Febrero, todos los días laborables por la mañana, de once a una, en las oficinas, Colón n.º 2.  
Los mismos días y horas pueden los armadores que hayan vendido sus vapores con anterioridad al primero del actual, retirar sus depósitos y cobrar la cantidad de diez pesetas por cada tonelada de carbón adquirida de este Comité para los vapores vendidos.  
Vigo 1.º de Febrero de 1919.—El Presidente, **José Barreras Massó.**

## Compra-venta de fincas y administraciones

**González Collazo**  
Corredor de fincas, matriculado.  
García Barbón 41, segundo.  
Oficina: De once y media a una y de ocho a nueve tarde; sin perjuicio de horas extraordinarias, previo aviso. 10-7

## TEJA PLANA

Dentro de breves días llegará a este puerto el pallebot **IONE MIREN** que conduce un cargamento de teja plana de Alicante marca **BOYELLA** a un precio legítimo **Marceña**.  
Para pedidos diríjase a **José Hernández González**, almacenista de materiales de construcción, Avenida García Barbón, n.º 3, (frente al Banco de Vigo). 8-8 a

FABRICA DE CHOCOLATES  
**"VISO"**  
DE INGENIERO VAZQUEZ  
URZAIZ, 22.-VIGO  
Pídesen en todas partes  
Marca Registrada.

## Philippot

Horticultores.—VIGO  
Se recibió una gran partida de Limoneros, Naranjos y Tangelos de Andalucía, que vendemos a precios baratísimos.  
Polloarpo Sanz, 15, Arsenal, 78  
Teléfono 203.

## Teja Plana de Alicante

Dentro de breves días, llegará el bergantín goleta **Soft**, con cargamento de teja plana, de la acreditada marca **Hijos de Jaime Ferrer**.  
Para pedidos: **Palme & Hijos**, García Barbón, 11 y 13.

## Dr. M. de Vicente Sasiain

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.  
Médico de las clínicas de Madrid.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.  
URZAIZ, 6, 2.º

## C. MAESTU NOVOA

ABOGADO  
Consulta de diez a una  
PRINCIPE, 1-1.

## Brillantísimo porvenir

espera a los jóvenes que poseen uno o dos títulos y conocen la Contabilidad Mercantil.  
Quien desee estudiarla **PRACTICAMENTE Y EN POCOS MESES** pida informes a la **ACADEMIA PALACIOS**. Calle del Principe, 33, 3.º, Vigo.

## FINCAS

Administración de casas; su conservación, cobro de alquileres, intervención judicial.  
Venta de fincas rústicas, urbanas y solares.  
Oficinas: Príncipe 37, 2.º.—Teléfono 540.—VIGO.

## LEÑA

VÉNDESE POR CANTIDADES  
en la **SERRERÍA de HIJOS DE RODOLFO ALONSO EN GUIXAR**  
TELÉFONO 420 2-1 a

## Comité de Industrias Pesqueras y SUS DERIVADAS

Acordada la adquisición de un tren de garras para el servicio del carbón destinado a la flota pesquera de este litoral, este Comité recibirá ofertas hasta el día 20 del actual.  
1.º Para la compra de dos o tres garras de sólida construcción y en buen estado para entrega inmediata, de tonelaje superior a 150 toneladas, cada una.  
2.º Para la rápida construcción de dos garras muy sólidas de 250 a 300 toneladas de carga, cada una.  
Las proposiciones deben dirigirse por escrito al Presidente del Comité,  
**José Barreras Massó.**  
Vigo 5 de Febrero 1919. 5-1 j v

## MUY ECONOMICO

Se alquila automóvil.  
PRINCIPE 49. Teléfono, n.º 8

## Dr. Colmeiro

Colón, n.º 34 principal.  
Consulta de diez a once. Tratamientos de cinco a siete.

## La Escuela de Náutica

Imprudencia de la supresión  
Los alumnos de la Escuela de Náutica de Vigo, han continuado ayer en sus gestiones, para conseguir que aquel centro no sea suprimido, según reseñamos a continuación.

Todas cuantas entidades han visitado los estudiantes, les han ofrecido su concurso. Y no podía suceder de otro modo, por ser enteramente de justicia lo que aquellos piden.  
Tan es así, que la Escuela de Náutica de Vigo ocupa entre todas las de España, el tercer lugar por el número de alumnos.  
En este punto solo es superada por la de Barcelona y la de Bilbao.  
Y ello se demuestra con los datos siguientes: Para el curso de 1918-19 hubo 24 exámenes de ingreso.

En la sección de aspirantes a pilotos de la Marina mercante, hay en este curso, 8 alumnos de primer año, con 33 matriculas; 7 de segundo, con 30, y 2 de tercero, con 12.  
En la sección de maquinistas, hay 17 alumnos de primer año, con 63 matriculas, y 4 de segundo, con 11.  
En la de patronos de cabotaje, hay 30 alumnos, con 216 matriculas.

En total, cuenta actualmente la Escuela de Náutica de Vigo, con 63 alumnos y 375 matriculas.  
Y si agregamos 10 alumnos de enseñanza libre, se eleva el número de éstos a 73.  
Pero, para que se vea aún más clara la injusticia que se pretende cometer con Vigo, ahí va un dato comparativo.

Contra las 337 matriculas de esta escuela, presenta la de Coruña, según el último Anuario Oficial Español, 190.  
Pues bien, sin tener en cuenta nada de esto, se suprime la Escuela de Náutica de Vigo y se mantiene la de la Coruña.

No puede ser mayor la injusticia ni la sin razón de lo que se pretende hacer. Como que constituye un verdadero atropello.  
Máxima cuando la Escuela lleva cuatro años funcionando, con manifiesto buen éxito; cuando los profesores han estado abnegadamente desempeñando sus cátedras, durante ese tiempo, sin percibir un céntimo, y cuando el personal administrativo es costeado por el Municipio.

## La Cámara de Comercio

Ayer mañana concurrió una comisión de alumnos de la Escuela de Náutica a la Cámara de Comercio, con objeto de solicitar el apoyo del presidente a las gestiones que vienen practicando en pro de dicho centro docente.  
El Sr. Estens, que dispuso a los escolares muy cortés acogida, manifestó que enterado del asunto por los periódicos, estaba precisamente examinando en aquellos momentos, en unión del secretario, los antecedentes que existen en la Secretaría referentes a la Escuela, para practicar la debida gestión de la Cámara en materia tan interesante.

Al efecto, dirigió ayer el presidente los telegramas siguientes:  
A los señores Presidente Consejo Ministros y Ministro Instrucción pública.  
«Noticias prensa refieren proposición Gobierno supresión Escuela Oficial de Náutica en Vigo, creada a petición de esta Cámara Comercio por Real decreto 28 Mayo 1915, y considerando que nuestra ciudad constituye el centro de mayor actividad comercial y marítima de toda Galicia, por la situación y tráfico de su puerto, además que posee la mayor flota pesquera nacional que alcanza cerca de doscientos vapores, el crecimiento su industria de construcción naval, y que forma parte de la provincia que aporta mayor inscripción marítima al servicio de la Armada; acude la Corporación de mi presidencia a V. E. rogándole encarecidamente proponga Gobierno Su Majestad la conservación y correspondiente consignación presupuestada para Escuela Náutica Vigo, teniendo en cuenta por circunstancias y condiciones expresadas, que dicho centro docente es de gran conveniencia intereses país y prometa práctica eficacia de sus propósitos.»  
Respetuosamente, presidente **Francisco Estens.**

Al conde de Esteban Collantes, senador del Reino y creador de la Escuela de Náutica.  
«Noticias prensa atribuyen al Gobierno el propósito de suprimir la Escuela Náutica de Vigo. Esta Cámara Comercio, recordando que V. E., a petición de la misma, creara dicho centro docente por Real decreto 28 Mayo 1915, permítase encarecer su valiosa cooperación con representación parlamentaria a fin obtener conservación Escuela y la correspondiente consignación presupuestada. Constituye esta ciudad el centro de mayor actividad comercial y marítima de la región gallega por la situación y tráfico de su puerto, posee además la mayor flota pesquera de España, adquiriendo gran desarrollo la industria de construcción naval. Estas circunstancias fundamentan la conveniencia nacional de dicho centro docente y su porvenir y eficacia práctica. Rindiéndole tributo agradecimiento de esta Corporación y respeto, saludado presidente, **Francisco Estens.**»

A D. Angel Urzáiz, diputado a Cortes por Vigo.  
«Esta Cámara de Comercio dirige telegráficamente a presidente Consejo y ministro Instrucción pública, solicitando conservación Escuela de Náutica, y como, según antecedentes, el conde de Esteban Collantes a petición de esta Cámara y por mediación de V. E., creara dicho centro docente por Real decreto 28 Mayo 1915, también telegráfico al expresado senador encareciéndole que abogue por el mantenimiento de su obra cooperando al buen éxito de estas justas aspiraciones.»  
Respetuosamente, presidente **Francisco Estens.**

Otras gestiones  
Los alumnos de la Escuela de Náutica, visitaron la Casa del Pueblo, el Pósito de Pescadores y al presidente del Comité Ejecutivo del monumento que ha de erigirse en los Cios a los marinos españoles, Sr. Mirambell.

Tanto la Casa del Pueblo como el Pósito de Pescadores, ofrecieron su concurso a los alumnos, y la primera puso a disposición de éstos su local, para las reuniones que necesitan celebrar.

El Sr. Mirambell ofreció a los estudiantes su concurso personal, añadiendo que convocará al Comité, para tratar acerca del asunto de la Escuela de Náutica.

Telegramas de los alumnos  
Ayer telegrafaron a Madrid, en la forma siguiente, los alumnos de la Escuela de Náutica de Vigo.

Al ministro de Marina.  
«Alumnos Náutica, protestamos enérgicamente supresión Escuela Vigo próximo presupuesto, rogando vuestro digno influir su sostenimiento.—Por alumnos, **Beena.**»

Al ministro de Instrucción pública:  
«Alumnos Náutica sorprendense atropello derechos significa supresión Escuela Vigo recogiendo firmas protesta que remitirán seguidamente.—Por alumnos, **Beena.**»  
El Pósito Pescador

El presidente del Pósito Pescador de Vigo, Sr. Bayón, dirigió ayer a Madrid los siguientes telegramas:  
Al presidente del Consejo de ministros:  
«Considerando justa petición alumnos Escuela Náutica Vigo, ruega a V. E. este Pósito Pescador interceda acerca ministro Instrucción pública para que se consigne en los presupuestos cantidad necesaria para sostenimiento dicha Escuela que tantos beneficios reporta humilde clase pescadora.—Presidente, **Bayón.**»

Al ministro de Instrucción pública:  
Madrid.  
Ante perjuicio que originaría supresión Escuela Náutica Vigo a inmensa mayoría alumnos por no figurar cantidad presupuestos para sostenimiento dicha Escuela ruega a V. E. este Pósito Pescador atienda justas pretensiones en beneficio humilde clase pescadora que en ese centro recibe instrucción.—Presidente, **Bayón.**»

Comité del monumento  
El Comité del monumento a los marinos, envió ayer al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Instrucción pública el telegrama siguiente:  
«El Comité para la erección del monumento en memoria de los marinos españoles, protesta contra la proyectada supresión de la Escuela de Náutica, maquinistas navales y patronos de cabotaje de Vigo, por entender que en el todo tiempo es necesaria en España el fomento de la enseñanza náutica, lo es mucho más ahora que se están desarrollando febrilmente las construcciones navales, especialmente en la zona marítima influenciada por Vigo, en la cual se han construido y construyen más de cincuenta buques de vela y vapor, de altura.

Vigo, que además de esto, es la ciudad de España que posee mayor número de buques de vapor pesqueros y donde el cabotaje es muy intenso, necesariamente ha de tener en su recinto una Escuela para proveer de personal completo estas atenciones que constituyen su vida y dan honra y provecho a la Nación.—El Comité.»

## Nafragio del "Insuela"

Tripulantes en Vigo  
El trasatlántico inglés **Demerara**, que ayer tarde estuvo en nuestro puerto, condujo para Vigo a siete naufragos del pallebot español **Insuela**, que el 28 del mes pasado naufragó a la entrada de Lisboa.

El **Insuela** era un buque de nueva construcción, que comenzó a navegar en Junio del año pasado.  
Había sido construido en Palmira, cargaba unas 200 toneladas y era propiedad de don Gabino Cruzat Barnett, de Insuela (ría de Arosa).

Llevaba para Lisboa un cargamento de cemento, procedente de Sevilla, y al llegar a la entrada de aquella capital, el 28 de Enero, pillo práctico, para salvar la barra del Tejo, el tiempo estaba cerrado en niebla, y sin duda por eso, no fue visto el buque por los pilotos del puerto lisboense.

Mientras aguardaba por ellos, el mar lo fue llevando hacia un banco de arena, donde embarrancó.  
Los tripulantes del pallebot fueron recogidos por un bote de la Sociedad Portuguesa de Salvamento de Naufragos.

El capitán, D. Luis González, de Muros, se quedó en Lisboa, y los restantes fueron repatriados por el consul general de España, en el vapor **Demerara**.

Ayer tarde, al desembarcar del trasatlántico inglés, se presentaron en la Capitanía del Puerto.  
Son estos naufragos, el contramaestre Antonio Blanco, de Muros, y los marinos José Ríos Estévez, de Moaña; Marcelino García, Marcelino Herbón, Manuel Silva, Manuel Ribadulla y Arturo Piñero, de Bolto.

## La Cámara de Comercio

Comisión de Hacienda  
Esta tarde a las cinco y media, se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara para proceder al estudio y formación de los presupuestos de dicha Corporación para el corriente ejercicio.

## Comisión provincial

En las sesiones últimamente celebradas se adoptaron los acuerdos siguientes:  
Número de sesiones  
Fijar en ocho el número de sesiones que han de celebrarse en el corriente mes, las cuales, además de las dos ya celebradas tendrán lugar en los días 11, 12, 18, 19, 26 y 27.

Distribución de fondos  
Aprobar la distribución de fondos por capítulos en cuantía de 44.485 pesetas para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Anelanos  
Declarar de abono a las superadoras de los Ayuntamientos de Hermantides de las Fobres de Vigo y Pontevedra, las cuentas que en totalidad ascienden a 630 pesetas por estancias de ancianos en ambos establecimientos durante el mes de Enero último.

Electra Popular de Vigo  
Informar al señor gobernador que procede elevar al ministro de Fomento, con dictamen favorable, el expediente que se instruyó en vista del proyecto presentado por D. Angel Pedreira, gerente de la Sociedad Electra Popular de Vigo y Redondela, para establecer una línea de alta tensión para transportar energía eléctrica entre la playa de Coya y el barrio de Cataboy, del término municipal de Vigo; en consideración a que no se formuló reclamación alguna contra la concesión solicitada y a que son favorables a la misma los informes del Gobierno Militar, Comandancia de Marina, Sección de Telégrafos y Ayuntamiento de Vigo.

Enfermos del Hospital  
En el día de ayer existían en el Hospital de

Pontevedra, por cuenta de fondos provinciales, 141 enfermos.

## Orense

(POR TELÉGRAFO)  
(De nuestro corresponsal)  
La compañía **Cobena**  
ORENSE 5, 23.  
Anuncia el Salón Apolo, para el sábado próximo, el debut de la compañía cómica-dramática de la eminente actriz **Carmen Cobena**.  
Esta compañía abre un abono de tres funciones, aprovechando su paso por Vigo.  
Pondrá en escena las obras «El pueblo dormido», «Cobardías» y «Eslavitud».

Se cree que se completará el abono, dado el interés que existe por admirar a la eminente actriz.  
Las substancias  
Por el gobernador civil fueron convocados para mañana los almacenistas de harinas y los fabricantes de pan, con objeto de ver de evitar el alza de dichos artículos.

Para mañana y días sucesivos está asegurado el abastecimiento de carne, por haber conseguido los tableros de la Junta provincial de Substancias un considerable aumento en el precio de venta.  
Se comenta desfavorablemente la actitud de dichos industriales.  
El Corresponsal.

## Notas de Sociedad

La Tertulia  
Como en viernes anteriores, mañana se celebrará en los salones de La Tertulia una cantadora fiesta, que tanta aceptación tienen entre los socios y sus familias.  
Dará comienzo la fiesta a las cinco y media de la tarde, y a las seis se servirá el té.

Entre las señoras y señoritas que asistan a la fiesta se rifarán hermosos objetos.  
Se habrá, estando a cargo los ballables de un afilado sexteto.  
Sabemos que la distinguida sociedad prepara algunas fiestas para los próximos Carnavales.

El martes 25 del corriente se celebrará un baile en toda regla, que dejará gratos recuerdos entre los que asistan a él.  
Además habrá dos asaltos: uno el domingo de Carnaval y otro el martes siguiente.

Para la fiesta de mañana, que se repetirán todos los viernes, pueden darse por invitados los señores socios con la publicación de esta noticia.

## PORTUGAL

## Monárquicos y republicanos

Desde Tuy  
(POR TELÉFONO)  
El «Vasco de Gama»  
TUY 5, 20'45.

La columna de **Sá Guimarães** interceptó un radiograma dirigido desde el **Vasco de Gama**, al pueblo de Aveiro, pidiendo que le enviases víveres a bordo, 6 por lo menos, 170 raciones que había solicitado y que no le habían sido remitidas por haber allí falta de artículos alimenticios.

Movilización de autos  
El ministro de la Guerra realista ha ordenado la movilización de todos los vehículos con motor de explosión y de la de todos los talleres de reparación de éstos vehículos, con su personal correspondiente, así como la de todos los individuos habilitados para ejercer de chauffeurs.

Plazos judiciales  
Por otro decreto de la Junta Gubernativa, han sido prorrogados por veinte días, a contar desde el 3 del actual, todos los plazos judiciales de cualquier naturaleza que sean.

En el Vouga  
Según informes oficiales, hay buenas noticias de la columna que opera en la línea del Vouga.  
En un vivo combate sostenido entre las avanzadas, los soldados monárquicos se apoderaron de una trinchera, haciendo huir a sus defensores, que dejaron abandonados 53 fusiles mauser y algunas municiones.

Movimiento realista  
Se recibió ayer en Oporto la noticia de que entre Santarém y Lisboa, hay una columna que proclamó la monarquía y que domina aquella región hasta las puertas de la capital.

De Castelo Branco, después de proclamada la monarquía, salieron fuerzas mandadas por el teniente **Teófilo Duarte**, las que desbarataron a sus enemigos e iniciaron las operaciones en la Beira.

Entrada de buques  
En Oporto entró anteaer un vapor procedente de Newport, con carbón.  
En Leixões entró un velero conduciendo bacalao de Terranova.

## Desde Madrid

(POR TELEGRAFO)  
Una nota oficial  
MADRID 5.  
El encargado de los negocios de Portugal ha publicado en la prensa la siguiente nota oficial:  
Según un comunicado oficial, carecen de fundamento los rumores de que se ha hecho eco la prensa, sobre la actitud de los buques de guerra ingleses anclados en aguas portuguesas, frente a la intención de nuestra escuadra, de bombardear Oporto.

Las operaciones militares se desarrollan favorablemente para el Gobierno.  
Republicanos a España  
LISBOA.—Se dice que en breve marcharán